

La Primera Constitución de la Ciudad de México

- Contenidos y desafíos para la democracia participativa -

Carlos González

Presidente del Instituto para la Democracia de Proximidad, AC/ / Investigador Asociado del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en México / Ex Consejero Electoral CDMX

18 Conferencia del Observatorio Internacional para la Democracia Participativa

Barcelona, 26 noviembre 2018

Contenido

- I. **¿Cómo llegamos hasta aquí?**
 - La primera Constitución de la CDMX
- II. **¿Qué hacemos aquí?**
 - Ciudadanía y Constitución
 - Democracia y Constitución
- III. **¿Hacia dónde vamos?**
 - La regulación *constitucional* de la participación ciudadana
 - La regulación *legal* de la participación ciudadana
- IV. **Conclusiones: ¿qué queremos y qué podemos hacer?**
 - ¿Por qué es importante regular legalmente los mecanismos de participación ciudadana?
 - ¿Qué elementos se deben tomar en cuenta para hacerlo?

¿Cómo llegamos hasta aquí?

- 1824: **desde la Independencia** la Ciudad de México fue un distrito federal.
- En su **desarrollo histórico**: múltiples cambios.
- En la **era “post revolucionaria”**: cambios paulatinos hacia autonomía y democracia.
- 1988: primera elección de **Asamblea de Representantes** (poder legislativo).
- 1997: primera elección de **Jefe de Gobierno** (poder ejecutivo).
- 2000: primera elección de **Delegad@s**.
- 2012: **Pacto por México**
- 2014-15: **Reforma Constitucional de la Ciudad de México**, antes Distrito Federal.

¿Qué hacemos aquí?

Ciudadanía y Constitución

- Condición, mas que denominación
- Ciudadanía integral
- Ciudadanía universal

Democracia y Constitución

- Democracia representativa
- Democracia participativa
- Democracia directa

CDMX: Democracia y Constitución

Título Cuarto, “De la ciudadanía y el ejercicio democrático”

Capítulo II, “De la democracia directa, participativa y representativa”

Democracia directa (Art. 25)

1. Iniciativa ciudadana (0.13%)
2. Referéndum (0.4%) [+33%]
3. Plebiscito (0.4%) [+33%]
4. Consulta Ciudadana (2%) [+15]
5. Consulta Popular [2%]
6. Revocación del mandato (10%)
[+40% / +60%]
7. Otros
 - Contralorías ciudadanas
 - Observatorios ciudadanos
 - ... Silla ciudadana

Democracia participativa (Art. 26)

8. Gestión, evaluación y control de la función pública
9. Presupuesto participativo

Democracia representativa (27)

10. Candidaturas sin partido (1%)
11. Partidos políticos
12. Agrupaciones políticas locales
13. Sistema de nulidades electorales y participativas

LNE CDMX
7.5 millones

¿Hacia dónde vamos?

La regulación *constitucional* de la participación ciudadana

- Sienta las bases para **impactar legislación secundaria**. En particular, las 5 Leyes Constitucionales de la reforma, la de participación ciudadana y la electoral.
- Inscribe a la participación ciudadana en el marco del **derecho humano fundamental** al *Buen Gobierno* y la *Buena Administración* (Título Sexto).

La regulación *legal* de la participación ciudadana

Deberá (en proceso de producción legislativa):

- Precisar la **operacionalidad** de las bases constitucionales en forma **transversal**.
- Articular el **tránsito** de los órganos de organización ciudadana actuales.
- Avanzar en dos propósitos centrales para **incidencia** cívica:
 - *Descolonizar*
 - *Ciudadanizar*

¿Qué queremos y qué podemos hacer?

¿Por qué es importante regular legalmente los mecanismos de participación ciudadana?

- Debe dar **permanencia, consistencia e incidencia** a procedimientos.
- Debe reconocer, facilitar y promover **formas legales no institucionalizadas**.
- Aporta a la **construcción de ciudadanía**, entendida como:
 - Formación ciudadana
 - Leyes e instituciones
 - Gobiernos responsables.

¿Qué elementos se deben tomar en cuenta para hacerlo?

- Calidad de la democracia: **cultura cívica y régimen institucional**.
- Accesibilidad a **derechos y régimen social**.
- Lecciones aprendidas de **experiencias exitosas** para replicabilidad.

¿Qué queremos y qué podemos hacer?

En síntesis:

- **Construcción de Ciudadanía para una**
- **Democracia de Proximidad.**

¡¡GRACIAS!!



soy@carlosgonzalez.mx



(+ 52 1 55) 3515 5757



CGMXRedes



CGMXredes



Carlos Gonzalez MX

www.carlosgonzalez.mx

DEMOCRACIA DE PROXIMIDAD[®]



CARLOS GONZÁLEZ